

La mesa negociadora del Convenio Provincial de la Madera, firmó el pasado día 29 de enero la actualización de tablas para el año 2007, conforme a la Cláusula de Revisión Salarial contenida en el artículo 66 del convenio Estatal de la Madera. (BOE de 7 de diciembre de 2007).

Ver más información y Tablas Salariales actualizadas en el apartado de Circulares, (Laboral) reservado a empresas asociadas.